

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cumpliendo con mis obligaciones de Gerente General de esta compañía respecto al ejercicio económico de 2003 informo a ustedes lo siguiente:

- De acuerdo a la planificación y estructura de la compañía se han cumplido con el plan de trabajo establecido para este periodo.
- No conozco casos de incumplimiento, por parte de los administradores y empleados, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas si fuere el caso;
- He recibido de los administradores y empleados la colaboración requerida para el cumplimiento de mis funciones;
- No conozco casos en los que la correspondencia, los libros de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se hayan llevado en violación de las disposiciones legales;
- En mi opinión son confiables los estados financieros y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- No conozco que hayan violado normas legales relacionadas con convocatorias a juntas generales.
- He procurado desempeñar mis funciones de acuerdo a las obligaciones establecidas en la ley de compañías y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

De ustedes señores accionistas, muy atentamente

Guayaquil, 27 de Mayo del 2004



**SR. Pedro Medina V.
Gerente General**

18 JUN. 2004

